



**Consejo Económico
y Social**

Distr.
GENERAL

E/CN.4/2004/3/Add.1/Corr.1
2 de junio de 2004

ESPAÑOL
Original: INGLÉS

COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS
60º período de sesiones
Tema 11 b) del programa

**LOS DERECHOS CIVILES Y POLÍTICOS, EN PARTICULAR
LAS CUESTIONES RELACIONADAS CON LA TORTURA
Y LA DETENCIÓN**

**Opiniones emitidas por el Grupo de Trabajo sobre
la Detención Arbitraria**

Corrección

Página 10

La línea 12 *debe decir*:

El Estado ha ratificado el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos.

Página 13

Reemplazar el párrafo 23 por el siguiente texto:

23. El Grupo de Trabajo, una vez emitida esta opinión, pide al Gobierno que tome las medidas necesarias para remediar la situación, de conformidad con las normas y principios enunciados en la Declaración Universal de Derechos Humanos.
